



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0200/08/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/2894

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 01 de septiembre de 2020

GUILLERMO RASCON RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Agosto de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Maderas y Habilitados La Calera con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/008 de fecha 12 de Marzo de 2015, que cuenta con el código de identificación T-08-009-RAR-001/15 ubicado en Carretera San Juanito-Basaseachi KM. 17+800 C.P. 33211 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 66.629 Metros cúbicos	4	151	154	23007862	23007865
tarimas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 6.673 Metros cúbicos	1	155	155	23007866	23007866
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 5.805 Metros cúbicos	1	155	155	23007867	23007867

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

03/09/20 OTALE CUAREN

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL RTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua. - Presente.

GAHS/SFA/pring

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





gob.mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENE	ERO	PINUS		1	HOJA 1 DE 2
EXISTENCIA INICIAL		UNIDAD DE MEDIDA	FECHA	1	
117.3	305	M³	30/12/2019	1	
	RE	GISTRO DE ENTRADAS (RELACION	DE REMISIONES Y EN S	SU CASO REEMBARQUES)	
FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
03/08/2020	23000997	EJ. EL RANCHITO	P08009RAN001	PINO/MAD R. D. GRUESOS	7.812
03/08/2020	23001186	EJ. EL RANCHITO	P08009RAN001	PINO/MAD R. D. DELG	12.912
03/08/2020	23001187	EJ. EL RANCHITO	P08009RAN001	PINO/MAD R. D. DELG	9.680
03/08/2020	23001002	EJ. EL RANCHITO	P08009RAN001	PINO/MAD R. D. GRUESOS	13.304
04/08/2020	23001189	EJ. EL RANCHITO	P08009RAN001	PINO/MAD R. D. DELG	10.504
04/08/2020	23001190	EJ. EL RANCHITO	P08009RAN001	PINO/MAD R. D. DELG	10.689
04/08/2020	23001192	EJ. EL RANCHITO	P08009RAN001	PINO/MAD R. D. DELG	9.394
04/08/2020	23001193	EJ. EL RANCHITO	P08009RAN001	PINO/MAD R. D. DELG	12.553
04/08/2020	23001009	EJ. EL RANCHITO	P08009RAN001	PINO/MAD R. D. GRUESOS	6.324
05/08/2020	23001195	EJ. EL RANCHITO	P08009RAN001	PINO/MAD R. D. DELG	15.310
05/08/2020	23001013	EJ. EL RANCHITO	P08009RAN001	PINO/MAD R. D. GRUESOS	6.096
05/08/2020	23001016	EJ. EL RANCHITO	P08009RAN001	PINO/MAD R. D. GRUESOS	6.864
05/08/2020	23001017	EJ. EL RANCHITO	P08009RAN001	PINO/MAD R. D. GRUESOS	8.136
					-
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
TOTAL					129.578
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA				79.107	







Contacto:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

go	h	m	¥
50	ν.		^

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENI	ERO	PINUS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1	11014 3 85 3
EXISTENCI	A INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA		HOJA 2 DE 2
177.8	863	M³	05/08/2020		
		REGISTR	O DE SALIDAS		
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
19/02/2020	142/142	MAD. Y HABILITADOS EL TREBOL	EN TRAMITE	PINO/CAJA EMPAQUE	4.406
19/02/2020	148/148	MAD. Y HABILITADOS EL TREBOL	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	19.438
19/02/2020	149/149	MAD. Y HABILITADOS EL TREBOL	EN TRAMITE	PINO/TARIMAS	1.947
20/05/2020	137/137	MAD. Y HABILITADOS EL TREBOL	EN TRAMITE	PINO/CAJA EMPAQUE	8.325
20/05/2020	147/147	MAD. Y HABILITADOS EL TREBOL	EN TRAMITE	PINO/CAJA EMPAQUE	6.327
22/05/2020	150/150	MAD. Y HABILITADOS EL TREBOL	EN TRAMITE	PINO/CAJA EMPAQUE	1.694
				,	1.054
				-	
					<u> </u>
				7. 7. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
		TOTAL			42.137
		EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIM	MA TRANSFORMADA		69.020







Contacto:

Av. Ejőroto Nacional 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00